

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

### Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

### España

#### De hoy

Madrid, Junio 20.

#### LOS CAPOUCHINOS

La Comunidad religiosa que, según comunicó ayer, se ha negado a cumplir el real orden de 13 de Septiembre de 1901, es la de los Capuchinos de la Orden Terceira, los cuales se dedican al estudio y la predicación y están autorizados por una real orden de 25 de Octubre de 1893, siendo Ministro de Gracia y Justicia D. Eugenio Montero Ríos, y tienen su residencia en Ciudad Real.

Esta Comunidad expuso su negativa a inscribirse en forma incorrecta, por cuya razón el Ministro de Gracia y Justicia dió instrucciones al Fiscal de la Audiencia para que proceda y deduzca responsabilidades.

#### CANALES

No ha ofrecido novedad alguna el brinde pronunciado por el Sr. Canalejas en Castellón de la Plana, en el banquete en que fué obsequiado por las clases mercantiles e industriales.

### LA NOTA DEL DIA

Hemos hecho muchos y muy mercediosos elogios de la discreción y de la altura de miras del Sr. Estrada Palma, desde que llegó a Gibara hasta que tomó posesión de la Presidencia de la República.

Hemos celebrado el acierto con que el Presidente procedió á la designación de los Secretarios del despacho.

Hemos apoyado todas las resoluciones y hasta todos los proyectos del Ejecutivo.

Hemos censurado las dificultades

que las Cámaras creaban al Gobierno.

Hemos propuesto, con la mejor buena fe, cuanto se nos ha ocurrido para mejorar la fuerza pública, la administración de justicia y la situación económica del país.

Hemos... pero ¿qué continuar, si todo el mundo sabe que en el afán de ayudar con todas nuestras fuerzas á la consolidación del nuevo estado de cosas, hasta hemos despertado celos en los que por sus antecedentes revolucionarios estaban llamados á ser los defensores más entusiastas de la República cubana?

Pues bien: ¡saben nuestros lectores para qué ha servido toda esa campaña, todo ese trabajo, toda esa constancia y toda esa decisión leal y desinteresada?

Pues para que un personaje conspicuo de la situación, y más obligado que ningún otro á ser discreto, por el cargo que desempeña, dijera, noches pasadas, que el DIARIO DE LA MARINA es un periódico perturbador, y que no puede ser otra cosa, porque recordando que es español, hace y hará todo lo que pueda para que fracase el nuevo régimen y vuelvan los americanos!

Así, ni más ni menos.

Y todo ¿por qué?

Pues, por menos que nada: por la cosa más baladí del mundo, por cualquier frase ingeniosa, por el elogio irónico ó sentido que á un colaborador ilustrado se le haya ocurrido hacer del Sr. Xiqués, por ejemplo.

Y lo peor del caso es que puede que tenga razón el personaje referido; porque, bien mirado, quizá resulte más perturbador dedicar elogios y apoyar sin condiciones á ciertos estadistas improvisados, como el que nos obliga á escribir estas líneas, que imitar á *El Resonador* en sus campañas de oposición violenta.

¡Qué el DIARIO recordara que es español!

El DIARIO no necesita recordar lo que no ha olvidado nunca; y porque no lo ha olvidado, presta y seguirá prestando á la

República de Cuba el apoyo incondicional que jamás consiguió de la Intervención americana, aunque lejos de agradecerle su concurso desinteresado y patriótico, haya Principes de Benevento, en agraz, que le llamen perturbadores, por ser incapaces de comprender lo que es y lo que vale el apoyo de la prensa independiente y seria.

### FELIZ VIAJE

A los treinta y cuatro años de permanencia en Cuba, pasados en el trabajo honrado y constante, que le ha proporcionado una fortuna modesta y un nombre respetable, de que pueden enorgullecerse sus hijos, vuelve á la Patria, en viaje de recreo y á bordo del vapor-correo Alfonso XIII, nuestro querido amigo y compañero el señor D. José M. Villaverde, Administrador del DIARIO DE LA MARINA.

El bien querido viajero, que deja aquí tantas y tan legítimas afecciones, así en los miembros de su familia como en los numerosos amigos con que cuenta, embarcará, acompañado de deudos y amigos, á las dos de la tarde de hoy, en el *Aguila*, que estará atracado en la Machina.

Lleve feliz viaje, encuentre en el seno de la Madre Patria las satisfacciones que merece, y regrese pronto á esta casa del DIARIO, donde tiene un amigo en cada uno de sus individuos.

### Industria azucarera de Cuba

Los señores Krajewski, Pesant & Co cuya competencia en asuntos azucareros es bien conocida, por estar dedicados hace años, á la construcción, importación e instalación de maquinaria y aparatos para ingenios, han tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar del folleto que acaban de dar á la publicidad para el exclusivo beneficio de los señores Hacendados de esta Isla.

Hemos leído con verdadero placer ese pequeño trabajo que contiene importantes consideraciones y provechosos consejos, por haber sus autores conducidos en él, todos los aspectos más modernos y que mejores resulta-

dos han dado en la práctica, para el cultivo del campo, abaratar el precio de la materia prima, mejorar la calidad y aumentar el rendimiento de la caña, y en la fabricación, evitar las pérdidas y obtener mayor producción de azúcar.

Empezamos el folleto recomendando el cuidado que se debe tener en el cultivo de la caña, pues si bien es verdad que el azúcar se extrae en la fábrica, se produce en el campo, por consiguiente, como se obtiene la utilidad sobre el azúcar, se debe tratar de adquirir la materia prima al precio más bajo posible, comprándola directamente del agricultor.

Para llegar á producir mayor cantidad y mejor calidad de azúcar, por unidad de superficie cultivada, con lo que se reduciría la cantidad de materia prima necesaria, proporcionando á la vez, mayor número de brazos, debe el hacendado o banco seguir el ejemplo que le ponen otros países, estableciendo estaciones agronómicas regionales, costeadas proporcionalmente á la producción de cada participante, y poniéndolas bajo la dirección de personas competentes que se dedicarían exclusivamente á la resolución de los problemas agrícolas e industriales que pudieran presentarse.

Este sistema de cultivo implica la total supresión de los correajes y gastos para la adquisición de la materia prima, así como de los colonos industriales *afianzados*, haciéndose todo el cultivo por administración ó por un sistema mixto de administración y pequeños colonos.

Si del cultivo, se pasa á la fabricación, se verá que debido á causas múltiples se pierden 5 22 arrobas de las 14 94 de azúcar que contienen, por término medio, cada 100 arrobas de caña, obteniéndose solamente un promedio de 9 72 por 100 en azúcar, del cual 8 52 son de azúcar de primera clase; 1 20 de segunda; de esa pérdida de 5 22 la parte más considerable corresponde al bagazo que se lleva 3 12 arrobas de azúcar en cada 100 de caña.

A evitar tan crecidas pérdidas deben tender los esfuerzos de los fabricantes que hallarán en el folleto á que nos contraemos fórmulas y una lista de aparatos, mediante cuyo empleo reducirán considerablemente los perjuicios que les ocasiona una molienda ó una elaboración defectuosa.

Siempre hubiera tenido grande importancia la publicación del folleto de los señores Krajewski, Pesant & Co, pero la tiene mucho mayor en estos

tiempos de crisis, cuando es cuestión de vida ó de muerte sacar de la caña la mayor cantidad de azúcar posible, á fin de abaratar su costo y por esta razón creemos que los citados señores han prestado al país al publicarlo ahora, un verdadero y valioso servicio.

### Proyecto para la creación de un Banco Hipotecario

En nuestra edición del 17 del actual, hemos publicado el proyecto para la creación de un Banco Hipotecario, redactado por el Sr. Ambrosio Zayas, de Matanzas, y sometido por el señor Pedro Betancourt, al estudio y aprobación del Senado.

Impugnado dicho proyecto por nuestro colaborador "L" en una carta que vió la luz en nuestra edición de la tarde del 18 y por el Sr. Manuel F. Alfonso, en otro escrito que publicamos ayer tarde, no obstante haber ambos señores apoyado sus alegaciones en muy buenas razones, creemos que se puede agregar á las mismas algunas otras que, aunque de diferente orden, completan los dos trabajos ya publicados, y son las que á continuación exponemos sucintamente:

Los complejismos en reconocer, desde luego, que no puede ser más loable y levantada la idea en que se inspira dicho proyecto, supuesto que el fin á que propende es promover la reconstrucción de los intereses agrícolas y pecuarios del país, proporcionando á los que se dedican á su explotación, los recursos que se necesitan para fomentarlos.

Aún cuando estamos de entera conformidad con el fondo del proyecto, no podemos aceptar algunas de las medidas que propone su autor para llevarlo al terreno de la práctica, pues si por un momento, podemos admitir que el Gobierno se haga banquero, lo que equivaldría á sujetar el crédito del Estado, que debe mantenerse siempre invulnerable é incólume, condición que perdería lastimosamente tan pronto como estuviese ligado al de un establecimiento bancario, cuyo papel, sean acciones, billetes, cédulas, certificados, ó como quieran llamarlo, estuviese á merced, no solo de las naturales fluctuaciones del mercado, sino también de las que pudieran originarse del manejo más ó menos inteligente ó honrado de sus directores.

Renhazamos también en absoluto la propuesta emisión de billetes por cues-

ta de las hipotecas que se verifiquen, toda vez que su aparición en plaza vendría á aumentar la confusión de nuestro sistema monetario, aun cuando se mantuvieran á la par, lo que consideramos imposible, si no tienen más garantía que la hipoteca que motivó su emisión, pues sabido es que todo billete que no puede convertirse en metálico á su presentación, pronto queda convertido en papel moneda que cae bajo el dominio del siglo.

Más aceptable era el plan del Banco Hipotecario del Sr. Pacheco, en el cual, en vez de billetes que circularan como moneda metálica, de curso forzoso, se proponía la emisión de Cédulas Hipotecarias que podían negociarse en plaza, como otro valor cualquiera que estuviese debidamente garantizado, y, sin embargo, no prosperó la idea, por no haber hallado en el público esa calurosa acogida que las instituciones de esta clase necesitan para adquirir la fuerza que asegura su existencia. Poco debe ser la confianza que inspira dicho proyecto á su mismo autor, cuando no considerando suficientes las leyes vigentes, indica la necesidad de que el Congreso vote y el Ejecutivo promulgue una especial para favorecer los cobros y liquidaciones que tenga el referido Banco que practicar cuando esté funcionando.

Todos los inconvenientes que dejamos apuntados y otros de menor importancia desaparecerían como por encanto, si se sustituyera al Gobierno en el establecimiento y dirección del Banco Hipotecario, una sociedad anónima, á cuyo frente figurasen algunos de los capitalistas de esta plaza de reconocida inteligencia en el manejo de los negocios bancarios, los cuales aportarían á la caja del Banco un capital de \$500 mil ó \$1 000 000 para reforzar la garantía de los billetes que se emitirían á cuenta de hipotecas.

Como suponemos que tanto el autor del proyecto, como el digno Senador que lo apoya, no alientan más propósito que el de dotar al país con un establecimiento sólido, que inspire confianza y preste útiles servicios á la agricultura y la industria pecuaria, esperamos que tengan en cuenta nuestras indicaciones y harán en el proyecto las emendas necesarias para que lo acepte el público, sin cuyo requisito, jamás surtirán los efectos que se proponen alcanzar.

NARANJALES.—Se venden más de 1.000 unidades de Naranja de Nís, alm. á 10 céntimos. Frutas y verduras, todo muy barato. Calle 57, número 23, Vedado. 4314. Ya 20 24-21.

## LA MARINA

Consecuente esta popular peletería con su historia, propónese con motivo de la constitución de Cuba en país soberano é independiente, vender sus existencias á precios inverosímiles.

### PRUEBA AL CANTO

Napoleones legítimos de Oabrisas, marca "Olivo" y en cajas de un solo par, del 22 al 26, á \$1.20 plata.

Napoleones de la misma clase y en idénticas condiciones, de los números 27 al 32 á \$1.35 plata.

El calzado para señoras y caballeros, también está dispuesta esta casa á hacer rebajas de mayor consideración.

NOTA.—Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general haber ya recibido, para la estación el calzado más variado y selecto "que ojos humanos vieron."

## LA MARINA

Portales de Luz. Teléfono 929

### A LOS TEMPORADISTAS DE GUSTO.

Para ustedes expresamente se acaba de reformar y poner á la altura de los primeros de su clase, el Gran Hotel, Restaurant y Café LA LUNA, con magníficas y bien amuebladas habitaciones con frente al parque Carranza, el más pintoresco paisaje que tiene el Vedado, donde encontrarán cuanto pudiera apetecer el gusto más delicado, servido con esmero por dependientes y camareros escogidos y preparado por los mejores cocineros de la Habana, teniendo al frente de la casa como socio al simpático Manuel Martínez con la práctica de 18 años de estar al frente de la gran casa La Flor Catalana, donde tantos honores ha recibido por su esmerado trato para con el público.

Los precios serán en consideración con la crisis porque atraviesa el país, como lo tenemos demostrado en nuestro bien acreditado establecimiento de viveres finos que lleva el mismo nombre.

En esta casa encontrará el pasajero todas las comodidades que necesita para su expansión y recreo. B-fios de aseo, duchas, billares, carros de la casa que conducirán los equipajes de la Habana aquí y vice-versa, de toda confianza.

Habrán platos especiales para días escogidos. También habrá un departamento que estará al alcance de todas las fortunas, teniendo además magníficos y hermosos reservados.

75 y Pescado, Vedado. Teléfono 9171.—Anton'o Cuanda y Comp. 84-19 Ja

## CUBA Y AMÉRICA

REVISTA ILUSTRADA.

Este periódico se publica todos los domingos sin exceptuar ninguno. El primer domingo de cada mes reparte la EDICION MENSUAL en forma de "magazine" lujoso y ricamente ilustrado; en los demás domingos del mes la EDICION SEMANAL con abundante lectura, grabados, crónica local y una novela.

Administración, Galiano 79, Habana.

Anuncios en una ó muchas ediciones, á precios módicos. El suscriptor á CUBA Y AMÉRICA tiene derecho á la inserción, gratis, de un anuncio propio y permanente de media página, en la edición mensual.

### Géneros para enfardar Tercios de Tabaco

y para hacer pacas de Tabaco y Esponjas de la acreditada marca "MARTIN FALK"

RUSIAS (Género blanco) de 40, 42 y 44 pulgadas inglesas de ancho y piezas de 29 yardas inglesas.

ARPILLERA (Tambor) de CALIDAD MUY SUPERIOR, de 40, 42 y 44 pulgadas inglesas de ancho y piezas de 30 yardas inglesas.

Su único importador ENRIQUE HELBUT

Sucesor de MARTIN FALK y C. SAN IGNACIO 54.



¡COLEGAS! ¡SALUD!

Y que no se os indigeste el 90 por ciento de marr. s... y casi oficial

El Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia de la Real Cámara de Austria, previo un riguroso exámen de todas las máquinas de escribir conocidas hasta el día, ordenó por Real Decreto que los mil doscientos Juzgados y Tribunales del Imperio, usen exclusivamente la máquina "Smith Premier," "por ser esta máquina la que reúne las ventajas más importantes:

### AGENTE GENERAL EN CUBA: CHARLES BLASCO.

Impertador de muebles para oficinas.

Mesas de billar portátiles para familias.

Impresor y Papelero

OBISPO 29. TELÉF. 617

LACTO-MARROW. La mas eficaz y científica de todas las Emulsiones. La medicina mas agradable, cuyos resultados en la tisis, anemia, clorosis, raquitismo y en general todas las enfermedades que debilitan el organismo, se comprueban desde que se comienza á tomar. PREGUNTE A SU MEDICO. En todas las Farmacias. Al por mayor, Drogueria "AMERICANA," GALIANO 129, HABANA. LACTO-MARROW CO., Químicos, NEW YORK.

Viernes 20 de junio de 1902

### FUNCION CORRIDA

á las ocho

La ópera cómica en tres actos

### El Rey que Rabió

## TEATRO DE ALBISU

### GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

### FUNCION CORRIDA

O. 1009 16 Ja

## MAISON FRANCO-AMERICANA

### CASA FRANCESA

Avismos á nuestra distinguida clientela y al público en general que acabamos de recibir los últimos elegantísimos modelos de sombreros para señoras y señoritas de las más acreditadas casas de París.

Gran variedad de Sombreros (CANOTIERS) para la playa los hay á \$2 50 y 3 plata.

Se venden cascos y flores y toda clase de Adornos y fantasías á precios baratísimos.

El nuevo modelo de Corset (droit-devant) recibido de la acreditada casa (Leoty). Corset aristocrático que tanto suceso ha tenido en el gran mundo Parisien se hace á la medida.

SAN RAFAEL NUMERO 36

4 82 55-17

## CASA DE REGATO

TELEFONO 966 OBISPO 113

SUCESOR: M. FERNANDEZ

á cargo de la Sra. Maria Bastamante de Fernández.

Confecciones para Señoras y Niños.

Gran surtido en sombreros para Señoras.

A las modistas, á las tiendas de ropa á cuantas familias lo deseen, esta casa dedica los lunes, miércoles y sábados para poner en movimiento la potente máquina de vapor de plegar, rizar y picar vuelos, á los precios de 15 centavos la vara de plegado y 5 la de picar.

## CASA DE REGATO

TELEFONO 966 OBISPO 113

## La Estrella de la Moda

Participa á sus distinguidas favorecedoras y al público en general que ha puesto á su venta una gran variedad de SOMBREROS, mod. los de las más afortunadas modistas de la Rue de la Paix. Modelos elegantes y chics, desde \$5.30. Cintas Liberty, Tule, Raso, Moaré ideal, etc. etc. Encajes y aplicaciones (nuevas venetas). Cintas, comisiones, sajas, etc. Especialidad en trousseaus. Faldones, cargadores, gorros, cintas, ropavientos. Tule negro, garantizado, á \$1 vara (vale \$1.25). Por recibir esta casa todas sus mercancías directamente de fábrica, en-contrará el público una gran rebaja en los precios.

OBISPO 84. TELEF. 535

1129 8-4

## FUMEN "EMINENCIA". SON LOS MEJORES CIGARROS.

Miscelánea

La carta del general Gómez que ha reproducido el DIARIO en su edición de esta mañana al comentar la prensa, puede considerarse desde el punto de vista político y desde el punto de vista literario.

Bajo el primer aspecto es una reputación excelente de los cargos que se dirigen a su autor sobre si ha tomado ó no ha tomado dinero para trabajar la candidatura de Estrada Palma renunciando á la suya propia.

Bajo el segundo, hay que tomarla con pinzas.

Aunque, después de todo, más excusa tienen los solidos del general dominicano, como personaje real de la epopeya acabada por una intervención, que los del cantor de sus gloriosos hechos.

Una observación bastante curiosa hay en la epístola.

“Como yo soy—dice—uno de los que menos puedo disponer de dinero, fulme derecho á donde mis amigos en el comercio y empleados públicos, y todos me ayudaron á quedar bien, pudiendo decir que por ese motivo yo he sido uno de los amigos de la candidatura que más dinero hizo ingresar en caja.

Así fué como se manejó este asunto.

Prescindamos de horrores gramaticales.

Aquí la miga está en irse derecho á donde sus amigos en el comercio, giro catalán muy apropiado á la fudole de las visitas domiciliarias cuya serie resume el general Gómez en la frase “fulme derecho.”

El comercio le ayudó á quedar bien y á ingresar en caja más dinero que nadie.

Queoó bien con dinero ajeno, pero quedó bien.

Mucho mejor que el Ateneo que también pide y no emplea los donativos en fines patrióticos como lo ha hecho, esto es innegable. Máximo Gómez.

No nos olvidemos de los empleados públicos.

También contribuyeron con su óbolo, según nos dice el general.

Verdad es que se trataba según otra versión, de salvar la causa de la reciprocidad y ellos pensarían para su capote que en reciprocidad de los donativos se les debía mantener contra viento y marea en sus respectivos puestos.

SOCIEDAD ECONOMICA

En la noche del 19 del actual celebró sesión ordinaria esta Corporación.

Leyóse varias comunicaciones, entre ellas la referente al error del camino que por la línea “Arcañabal”, donde está la escuela “La Encarnación”, hace el que va al campamento Columbia, acordándose reclamar ante la Secretaría de Obras Públicas lo correspondiente, y la del Sr. Director de la Casa de Beneficencia, conteniendo un proyecto para la institución de la Escuela de Artes y Oficios Villate, en un local determinado y especial, para cumplir lo dispuesto por el testador y dar practica organización á este centro de cultura popular. Se acordó pasarse á estudio de una comisión que deberá informar en breve.

Aprobáronse todas las gestiones hechas por los Delegados de la Sociedad en el Comité Mixto de las Corporaciones económicas, celebrando los esfuerzos hechos en favor de los intereses generales del país, no obstante el adverso resultado que hasta ahora han ofrecido por la oposición que encuentran entre los americanos.

Teniendo acordado las Corporaciones consignar las bases de un programa económico, se ratificaron los poderes á los Sres. Gelabert, Berriz y Viladésola para que continuaran representando á la Sociedad en el seno de la Comisión de Corporaciones económicas.

Leyóse un informe confiado al Sr. Presidente de la Sección de Ciencias, D. Jorge Vilar, cuyas recomendaciones sobre protección y fomento de la industria pecuaria coinciden en mucha parte con las bases presentadas por la Secretaría de Agricultura, acordándose aprobarlo, y á moción del mismo Sr. Vidal, celebrar el plan del Sr. Secretario de Agricultura para desarrollar la riqueza pecuaria en Cuba, llevándola en breve hasta el grado de prosperidad que alcanzo poco antes de la guerra.

Como el plan no es definitivo sino que en él se harán modificaciones según está anunciado, se acordó aplazar el apoyo de la Sociedad Económica á dicho proyecto ante las Cámaras, hasta que se conozca el plan definitivo.

El Sr. Vidal se extendió en consideraciones acerca de la necesidad de hacer cumplir severamente las prescripciones de la Secretaría de Agricultura para favorecer la industria pecuaria y levantar de su postración la propiedad rústica.

Leyóronse gran número de informes sobre privilegio, y se levantó la sesión cerca de las once.

Las Tarifas de Ferrocarriles

Vistas las peticiones presentadas por el Gobernador Civil de la provincia de Matanzas, por el Consejo Provincial de Matanzas, por la Delegación en Matanzas del Centro General de Comerciantes é Industriales de la Isla de Cuba y por las Compañías de Ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro y de Matanzas, pidiendo la derogación de la Orden número 117, serie de 1902, del Gobierno Militar, relativa á las tarifas de ferrocarriles.

Resultando que la petición para que se derogue la Orden número 117 se funda en las quejas de los cargadores del Ferrocarril de Matanzas con motivo

del establecimiento de los precios del transporte de mercancías contenidas en la Orden número 117, que en algunos casos son mayores que los que estaban en vigor antes de 12 de Mayo último, fecha en que empezaron á regir las nuevas tarifas;

Resultando que efectivamente antes de establecerse las actuales tarifas, existían precios reducidos especiales para ciertos artículos y para ciertas localidades, que eran menores que los de las nuevas tarifas, que sólo son tarifas generales máximas, y no tienen en cuenta las circunstancias locales ni las mercancías especiales, que en cada caso requieren ser consideradas y tratadas particularmente, en cuanto se refiere al ajuste de las tarifas que han de aplicarse;

Resultando que en las “Condiciones de Aplicación de las Tarifas” contenidas en la Orden número 117, se facultó á las Compañías para establecer en cualquier tiempo, tarifas de precios menores que las tarifas máximas, y que ni el Ferrocarril de Matanzas, ni generalmente las demás Compañías, han usado de esa facultad para establecer las justas reclamaciones de sus cargadores, en los casos especificados.

Considerando que no es posible acceder á la derogación de la Orden 117, serie de 1902, por no estar en las atribuciones de la Comisión;

Considerando que el principal objeto de las Tarifas y Condiciones contenidas en la Orden número 117, es regular un servicio público de la mayor importancia, hasta ahora abandonado, y hacer desaparecer privilegios y preferencias injustas y sin razón, y precios exorbitantes en algunos casos;

Considerando que no es admisible que las Compañías de ferrocarriles desatiendan las quejas fundadas del público, y descuiden el arreglo y ajuste de los precios de sus tarifas para determinadas localidades y para ciertas mercancías, según lo requieren las circunstancias particulares en cada caso, como pudieran hacerlo usando de las facultades que les confiere la Ley y las disposiciones vigentes;

Considerando los deberes y atribuciones de la Comisión de Ferrocarriles especificados en el Artículo V, del Capítulo XIII de la Ley de ferrocarriles vigentes;

La Comisión resuelve:

1.º Desde el día 20 del presente mes, y hasta que las Compañías de ferrocarriles propongan y obtengan la aprobación de la Comisión, no podrá cobrarse ninguna tarifa por el transporte de mercancías que sea mayor que el precio correspondiente que estaba en vigor antes de establecerse las nuevas tarifas máximas en 12 de Mayo último.

2.º Cada Compañía presentará á la Comisión en el plazo más breve posible, una relación de los casos en que los antiguos precios son menores que los nuevos, y propondrá las tarifas especiales reducidas que deba implantar para ciertos artículos, y en ciertas localidades, según lo demandan las circunstancias y los intereses públicos, justificando sus proposiciones.

3.º Que se publique este acuerdo en la Gaceta para general conocimiento. Habana 17 de Junio de 1902.

MANUEL L. DIAZ, El Presidente de la Comisión de Ferrocarriles.

El frío en verano.

Un telegrama de anteyar tarde dice que en el centro de Europa han caído lluvias heladas, con tal descenso en la temperatura, que ha dañado las cosechas.

Este fenómeno meteorológico, muy chocante en pleno solsticio de verano, dará qué hablar á la ciencia.

Por lo pronto, no es cosa muy de extrañar, porque en Europa son frecuentes las lluvias de granizo en verano; y el granizo es una gota de agua congelada de un modo especial: hecho del que no ha podido formularse todavía una explicación satisfactoria.

Ignoro si esas lluvias heladas, de que habla el telegrama, son cosa parecida al granizo; en caso de serlo, no diferirá mucho en sus causas, porque el granizo siempre cae en verano y nunca de noche, lo cual prueba que su causa está en el calor y no en el frío.

Esta paradoja científica es cosa ya perfectamente explotada. Tyndall perfectamente hace muchos años, que para producir frío es necesario mucho calor.

En los montes volcánicos de Anavrin, sucede en los veranos una cosa por el estilo. Cuando son allí más fuertes los calores, con temperaturas de 55° al Sol y 34° á la sombra, el agua que existe en las cavernas de los cráteres antiguos aparece helada.

Los campesinos anavrinenses utilizan ese hielo para el consumo, y guardan en dichas neveras los quesos que allí fabrican.

El hecho de producirse frío por medio del calor es ya muy corriente; consiste en la evaporación. Colocad al sol una botella de vino envuelta en un trapo mojado, y al retirarla la botella en el momento de secarse el trapo, notareéis que la botella está más fresca que antes. Al evaporarse el líquido de la envoltura se acumula allí una dosis extraordinaria de calorías para convertirse en vapor; y como el calor no se produce de la nada, el que allí se forma tiene que salir de alguna parte, y sale del interior de la botella, por cuya razón queda ésta algo fría.

El hielo de los cráteres de Anavrin se forma por un proceso semejante. Sobre las cavernas donde se acumula el agua de lluvia hay depósitos de levas, sustancia muy porosa que se empapa también de líquido. El calor del Sol evapora este líquido. Esta evaporación necesita consumir más calor que el que allí existe, y lo toma de abajo donde están los depósitos de agua.

Este distinguido joven, dependiente encargado de la librería de D. José López, La Moderna Poesía, parte hoy para Europa con objeto de mejorar su salud, algo resentida.

Celebraremos tenga un feliz viaje, y pueda regresar pronto y completamente restablecido.

FELIZ VIAJE. En el vapor Alfonso XIII embarca hoy para España nuestro apreciable amigo don Casareo Tamargo y Alonso, á quien deseamos un próspero viaje y pronto regreso.

Este distinguido joven, dependiente encargado de la librería de D. José López, La Moderna Poesía, parte hoy para Europa con objeto de mejorar su salud, algo resentida.

Celebraremos tenga un feliz viaje, y pueda regresar pronto y completamente restablecido.

FELIZ VIAJE. En el vapor Alfonso XIII embarca hoy para España nuestro apreciable amigo don Casareo Tamargo y Alonso, á quien deseamos un próspero viaje y pronto regreso.

Este distinguido joven, dependiente encargado de la librería de D. José López, La Moderna Poesía, parte hoy para Europa con objeto de mejorar su salud, algo resentida.

Celebraremos tenga un feliz viaje, y pueda regresar pronto y completamente restablecido.

por lo cual ésta despojada de calor, se hiela. El granizo, juzgando por esta misma teoría, debe de ser formado por una nube muy espesa que elabora gotas enormes, las cuales al caer toman una velocidad extraordinaria, porque venen con mayor empuje la resistencia del aire; esta velocidad produce fuerte rozamiento en la superficie de la gota. Deir rozamiento en agua, es como decir evaporación, que arrebatada calor al núcleo de la gota, congelándola.

El hecho probable de ser muy cálidas las capas atmosféricas por que atraviesa la lluvia, contribuye más á dicha congelación.

He aquí lo que puede haber producido el fenómeno de la lluvia helada de estos días en Europa.

LA CARNE

Una res en Mobila que pesa 900 libras á 3 1/2 cts. vale... \$ 31 50

Flete de Mobila á la Habana por cargamento... 4 00

Alimento en el vapor... 25

Derechos Habana... 1 00

Oro americano... \$ 36 75

Cambios situación de fondos al 10 p 3/4 de moneda... \$ 3 68

Lanchage en la Habana hasta Hacendados... 50

Almacenas... 12

Gastos Matadero... 3 02

44 07

5 p 3/4 imprevistos... 2 20

Oro español... \$ 46 27

Hemos cargado todos los gastos á una res de 900 libras en Mobila y Habana.

Una res de 900 libras en Mobila le calculo que puede perder de peso en el camino 100 libras y cobramos por 800 estando la res viva.

Beneficiada esta res de 800 libras en Matadero pierda el 50 p 3/4 calculo aproximado y tenemos 400 libras de carne y hueso para vender que se descompone en esta forma:

2 filetes con 14 libras á 35 cts... \$ 4 90

2 bovas con 26 id. á 30... 7 80

2 cañadas con 30 id. á 25... 7 50

2 palomillas con 30 id. á 25... 7 50

2 faldas con 18 id. á 25... 4 50

2 jarretes con 6 id. á 10... 6 00

2 costillas con 40 id. á 15... 6 00

2 pechos con 50 id. á 8... 4 00

2 paletas con 50 id. á 16... 7 50

2 piernas con 30 id. á 25... 7 50

Faldas delanteras con 60 libras á 10... 6 00

Huesos blancos con 40 libras á 00... 0 00

400 libras... 63 80

1 asadura y menudencias... 2 00

1 cuero de 1' \$ 4 50 oro al 84 por 100... 5 35

Al 84 p 3/4 plata... \$ 71 15

59 76

Ganancias... \$ 13 49

Una res de 400 libras netas en el Matadero nos cuesta \$ 46 27 oro español y resulta la libra al barrer á razón de 11 57 cts. de peso.

Entregada esta res hoy mismo á los carniceros saacan por ella \$ 59 76 y resulta la libra á razón de 14 95 centavos de cada libra, \$ 13 48 en cada res y suponiendo se muesten 300 reses diarias \$ 4 044 00 de utilidad que en 365 días son \$ 1 476 06 00.

Estos son los precios que actualmente rigen.

El que suscribe se propone redimir dichos precios en un 50 por 100 á fin de que el pueblo pueda obtener y conseguir carne barata y en cantidad suficiente á sus crecientes necesidades.

Para ello cuenta con notrero para tener constantemente 5,000 ó 6,000 reses, estableciendo el propio tiempo un servicio diario de vapores para su renovación.

Al éxito del proyecto que antecede interesará el Ayuntamiento de esta ciudad autorización correspondiente para el establecimiento de casillas reguladoras en todos los barrios de esta capital, á fin de acabar el monopolio de los casilleros y proteger así los intereses del pueblo y de la empresa que representa.

Habana 15 de Junio de 1902

EDUARDO DAUM Y MARTINEZ.

ASUNTOS VARIOS.

PARTIDA

Por la vía de New York se dirige mañana á Francia nuestro apreciable amigo el distinguido comerciante señor D. José García Sevilla, gerente de la Sociedad “Baraillats y García”, que gira en el comercio de paños en esta plaza.

Propócase el Sr. García Sevilla visitar las principales fábricas de tejidos para surtir su acreditado almacén, á la par que disfrutar de unos meses de distracción.

Lleve feliz viaje el amigo, y que regrese con todas las felicidades apetecibles.

DON ESTEBAN LAGE

Este distinguido joven, dependiente encargado de la librería de D. José López, La Moderna Poesía, parte hoy para Europa con objeto de mejorar su salud, algo resentida.

Celebraremos tenga un feliz viaje, y pueda regresar pronto y completamente restablecido.

FELIZ VIAJE. En el vapor Alfonso XIII embarca hoy para España nuestro apreciable amigo don Casareo Tamargo y Alonso, á quien deseamos un próspero viaje y pronto regreso.

Este distinguido joven, dependiente encargado de la librería de D. José López, La Moderna Poesía, parte hoy para Europa con objeto de mejorar su salud, algo resentida.

Celebraremos tenga un feliz viaje, y pueda regresar pronto y completamente restablecido.

FELIZ VIAJE. En el vapor Alfonso XIII embarca hoy para España nuestro apreciable amigo don Casareo Tamargo y Alonso, á quien deseamos un próspero viaje y pronto regreso.

Este distinguido joven, dependiente encargado de la librería de D. José López, La Moderna Poesía, parte hoy para Europa con objeto de mejorar su salud, algo resentida.

Celebraremos tenga un feliz viaje, y pueda regresar pronto y completamente restablecido.

FELIZ VIAJE. En el vapor Alfonso XIII embarca hoy para España nuestro apreciable amigo don Casareo Tamargo y Alonso, á quien deseamos un próspero viaje y pronto regreso.

Este distinguido joven, dependiente encargado de la librería de D. José López, La Moderna Poesía, parte hoy para Europa con objeto de mejorar su salud, algo resentida.

Celebraremos tenga un feliz viaje, y pueda regresar pronto y completamente restablecido.

FELIZ VIAJE. En el vapor Alfonso XIII embarca hoy para España nuestro apreciable amigo don Casareo Tamargo y Alonso, á quien deseamos un próspero viaje y pronto regreso.

Este distinguido joven, dependiente encargado de la librería de D. José López, La Moderna Poesía, parte hoy para Europa con objeto de mejorar su salud, algo resentida.

Celebraremos tenga un feliz viaje, y pueda regresar pronto y completamente restablecido.

FELIZ VIAJE. En el vapor Alfonso XIII embarca hoy para España nuestro apreciable amigo don Casareo Tamargo y Alonso, á quien deseamos un próspero viaje y pronto regreso.

Este distinguido joven, dependiente encargado de la librería de D. José López, La Moderna Poesía, parte hoy para Europa con objeto de mejorar su salud, algo resentida.

Celebraremos tenga un feliz viaje, y pueda regresar pronto y completamente restablecido.

FELIZ VIAJE. En el vapor Alfonso XIII embarca hoy para España nuestro apreciable amigo don Casareo Tamargo y Alonso, á quien deseamos un próspero viaje y pronto regreso.

Este distinguido joven, dependiente encargado de la librería de D. José López, La Moderna Poesía, parte hoy para Europa con objeto de mejorar su salud, algo resentida.

Celebraremos tenga un feliz viaje, y pueda regresar pronto y completamente restablecido.

FELIZ VIAJE. En el vapor Alfonso XIII embarca hoy para España nuestro apreciable amigo don Casareo Tamargo y Alonso, á quien deseamos un próspero viaje y pronto regreso.

Este distinguido joven, dependiente encargado de la librería de D. José López, La Moderna Poesía, parte hoy para Europa con objeto de mejorar su salud, algo resentida.

Celebraremos tenga un feliz viaje, y pueda regresar pronto y completamente restablecido.

FELIZ VIAJE. En el vapor Alfonso XIII embarca hoy para España nuestro apreciable amigo don Casareo Tamargo y Alonso, á quien deseamos un próspero viaje y pronto regreso.

Este distinguido joven, dependiente encargado de la librería de D. José López, La Moderna Poesía, parte hoy para Europa con objeto de mejorar su salud, algo resentida.

Celebraremos tenga un feliz viaje, y pueda regresar pronto y completamente restablecido.

FELIZ VIAJE. En el vapor Alfonso XIII embarca hoy para España nuestro apreciable amigo don Casareo Tamargo y Alonso, á quien deseamos un próspero viaje y pronto regreso.

Este distinguido joven, dependiente encargado de la librería de D. José López, La Moderna Poesía, parte hoy para Europa con objeto de mejorar su salud, algo resentida.

Celebraremos tenga un feliz viaje, y pueda regresar pronto y completamente restablecido.

FELIZ VIAJE. En el vapor Alfonso XIII embarca hoy para España nuestro apreciable amigo don Casareo Tamargo y Alonso, á quien deseamos un próspero viaje y pronto regreso.

Este distinguido joven, dependiente encargado de la librería de D. José López, La Moderna Poesía, parte hoy para Europa con objeto de mejorar su salud, algo resentida.

Celebraremos tenga un feliz viaje, y pueda regresar pronto y completamente restablecido.

FELIZ VIAJE. En el vapor Alfonso XIII embarca hoy para España nuestro apreciable amigo don Casareo Tamargo y Alonso, á quien deseamos un próspero viaje y pronto regreso.

Este distinguido joven, dependiente encargado de la librería de D. José López, La Moderna Poesía, parte hoy para Europa con objeto de mejorar su salud, algo resentida.

Celebraremos tenga un feliz viaje, y pueda regresar pronto y completamente restablecido.

FELIZ VIAJE. En el vapor Alfonso XIII embarca hoy para España nuestro apreciable amigo don Casareo Tamargo y Alonso, á quien deseamos un próspero viaje y pronto regreso.

Este distinguido joven, dependiente encargado de la librería de D. José López, La Moderna Poesía, parte hoy para Europa con objeto de mejorar su salud, algo resentida.

Celebraremos tenga un feliz viaje, y pueda regresar pronto y completamente restablecido.

FELIZ VIAJE. En el vapor Alfonso XIII embarca hoy para España nuestro apreciable amigo don Casareo Tamargo y Alonso, á quien deseamos un próspero viaje y pronto regreso.

Este distinguido joven, dependiente encargado de la librería de D. José López, La Moderna Poesía, parte hoy para Europa con objeto de mejorar su salud, algo resentida.

Celebraremos tenga un feliz viaje, y pueda regresar pronto y completamente restablecido.

FELIZ VIAJE. En el vapor Alfonso XIII embarca hoy para España nuestro apreciable amigo don Casareo Tamargo y Alonso, á quien deseamos un próspero viaje y pronto regreso.

Este distinguido joven, dependiente encargado de la librería de D. José López, La Moderna Poesía, parte hoy para Europa con objeto de mejorar su salud, algo resentida.

Celebraremos tenga un feliz viaje, y pueda regresar pronto y completamente restablecido.

FELIZ VIAJE. En el vapor Alfonso XIII embarca hoy para España nuestro apreciable amigo don Casareo Tamargo y Alonso, á quien deseamos un próspero viaje y pronto regreso.

Este distinguido joven, dependiente encargado de la librería de D. José López, La Moderna Poesía, parte hoy para Europa con objeto de mejorar su salud, algo resentida.

Celebraremos tenga un feliz viaje, y pueda regresar pronto y completamente restablecido.

FELIZ VIAJE. En el vapor Alfonso XIII embarca hoy para España nuestro apreciable amigo don Casareo Tamargo y Alonso, á quien deseamos un próspero viaje y pronto regreso.

Este distinguido joven, dependiente encargado de la librería de D. José López, La Moderna Poesía, parte hoy para Europa con objeto de mejorar su salud, algo resentida.

Celebraremos tenga un feliz viaje, y pueda regresar pronto y completamente restablecido.

FELIZ VIAJE. En el vapor Alfonso XIII embarca hoy para España nuestro apreciable amigo don Casareo Tamargo y Alonso, á quien deseamos un próspero viaje y pronto regreso.

Este distinguido joven, dependiente encargado de la librería de D. José López, La Moderna Poesía, parte hoy para Europa con objeto de mejorar su salud, algo resentida.

Celebraremos tenga un feliz viaje, y pueda regresar pronto y completamente restablecido.

FELIZ VIAJE. En el vapor Alfonso XIII embarca hoy para España nuestro apreciable amigo don Casareo Tamargo y Alonso, á quien deseamos un próspero viaje y pronto regreso.

Este distinguido joven, dependiente encargado de la librería de D. José López, La Moderna Poesía, parte hoy para Europa con objeto de mejorar su salud, algo resentida.

Celebraremos tenga un feliz viaje, y pueda regresar pronto y completamente restablecido.

FELIZ VIAJE. En el vapor Alfonso XIII embarca hoy para España nuestro apreciable amigo don Casareo Tamargo y Alonso, á quien deseamos un próspero viaje y pronto regreso.

Este distinguido joven, dependiente encargado de la librería de D. José López, La Moderna Poesía, parte hoy para Europa con objeto de mejorar su salud, algo resentida.

Celebraremos tenga un feliz viaje, y pueda regresar pronto y completamente restablecido.

FELIZ VIAJE. En el vapor Alfonso XIII embarca hoy para España nuestro apreciable amigo don Casareo Tamargo y Alonso, á quien deseamos un próspero viaje y pronto regreso.

Este distinguido joven, dependiente encargado de la librería de D. José López, La Moderna Poesía, parte hoy para Europa con objeto de mejorar su salud, algo resentida.

Celebraremos tenga un feliz viaje, y pueda regresar pronto y completamente restablecido.

FELIZ VIAJE. En el vapor Alfonso XIII embarca hoy para España nuestro apreciable amigo don Casareo Tamargo y Alonso, á quien deseamos un próspero viaje y pronto regreso.

Este distinguido joven, dependiente encargado de la librería de D. José López, La Moderna Poesía, parte hoy para Europa con objeto de mejorar su salud, algo resentida.

Celebraremos tenga un feliz viaje, y pueda regresar pronto y completamente restablecido.

FELIZ VIAJE. En el vapor Alfonso XIII embarca hoy para España nuestro apreciable amigo don Casareo Tamargo y Alonso, á quien deseamos un próspero viaje y pronto regreso.

Este distinguido joven, dependiente encargado de la librería de D. José López, La Moderna Poesía, parte hoy para Europa con objeto de mejorar su salud, algo resentida.

Celebraremos tenga un feliz viaje, y pueda regresar pronto y completamente restablecido.

FELIZ VIAJE. En el vapor Alfonso XIII embarca hoy para España nuestro apreciable amigo don Casareo Tamargo y Alonso, á quien deseamos un próspero viaje y pronto regreso.

Este distinguido joven, dependiente encargado de la librería de D. José López, La Moderna Poesía, parte hoy para Europa con objeto de mejorar su salud, algo resentida.

Celebraremos tenga un feliz viaje, y pueda regresar pronto y completamente restablecido.

FELIZ VIAJE. En el vapor Alfonso XIII embarca hoy para España nuestro apreciable amigo don Casareo Tamargo y Alonso, á quien deseamos un próspero viaje y pronto regreso.



